



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN E
ORDENACIÓN UNIVERSITARIA
Secretaría Xeral Técnica

Edificio Administrativo San Caetano
15781 SANTIAGO DE COMPOSTELA

galicia

Ana Pais López, jefa del Servicio Técnico Jurídico de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria

CERTIFICO

Que la Fundación Escuelas Nieto fue constituida en escritura pública otorgada por D. Antonio Conde Domínguez, en representación de D. Ramón Nieto Otero, ante el notario D. Vicente Barros Rodríguez el día 19 de enero de 1923, con el número 59 de su protocolo.

Mediante Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 12 de abril de 1924 fue clasificada como fundación de beneficencia particular docente.

El expediente correspondiente a esta fundación fue transferido a la Xunta de Galicia en virtud del Real Decreto 1763/1982, de 24 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de educación y está inscrita en el Registro de Fundaciones de Interés Gallego con el número 1923/3 (número 46 en la Sección de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, subsección de Educación).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, a petición de la fundación, firmo el presente certificado en Santiago de Compostela, a veinticuatro de abril de dos mil trece.

